

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA.
Marzo 17 del 2017

En la ciudad de Ambato, siendo las 09h00 del día viernes, 17 de marzo de 2017 en la oficina de Gerencia de la Compañía MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA., ubicada en Huachi Loreto, en virtud de la convocatoria efectuada el día 01 de marzo de 2017 por la señora María Moncayo, en su condición de Gerente General, se reúnen los siguientes socios:

- Moncayo Morales María Edelina
- Carvajal Moncayo Sonia Maribel
- Carvajal Moncayo Angel Fernando
- Carvajal Moncayo Darwin Geovanny

La Presidenta, Téc. Sonia Maribel Carvajal Moncayo, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los socios arriba mencionados.

La Presidenta abrió la sesión e informó que todos los asistentes han firmado la hoja de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento del Presidente y Gerente General.
7. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2016.
8. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2017.
9. Aprobación del acta de Junta General.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- La Presidenta informa que los socios concurrentes a la Junta General de Socios, presentes, representan un capital pagado de US\$ 1,000.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, la Presidenta declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Socios, siendo las 09h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Socio así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 01 de marzo de 2017, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA.

Ambato, 01 de marzo del 2017

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA DE MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en Huachi Loreto, el día viernes

17 de marzo de 2017, a partir de las 09h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento del Presidente y Gerente General.
7. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2016.
8. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2017.
9. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Socios en la Gerencia General de la compañía, en Huachi Loreto.

Agradezco su asistencia,

Téc. Sonia Carvajal
Presidenta
COMPAÑÍA MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta la señora María Moncayo, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2016 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2016 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2016.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la pérdida obtenida en el ejercicio del año 2016 por el valor de \$28.50, resuelve enviar a la cuenta Pérdidas acumuladas a fin de ser amortizadas en los próximos 5 años con las utilidades que generen los próximos períodos, de acuerdo a lo que la Administración tributaria permite amortizar.
7. Nombramiento del Presidente y Gerente General.- La Junta resuelve nombrar al señor Milton Ernesto Sánchez Achantuña como Gerente General y al señor Segundo Manuel Tenorio Gualpa como Presidente de la compañía por el período de cinco años.

8. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2016.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
9. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2017.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2017 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
10. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 11h15. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Sonia Carvajal
Presidenta

María Moncayo
Gerente General
Socio

Angel Carvajal
Socio

Darwin Carvajal
Socio

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es copia exacta del Acta de la Junta General de la COMPAÑÍA MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA., celebrada el 17 de marzo de 2017.

María Moncayo
Gerente General